

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En esta Provincia y Peninsula, un mes . . . 1'50 Ptas.  
En el Extranjero, un trimestre . . . 6'—

Numero suelto, 5 centimos; atrasado, 10

DIRECCION Y ADMINISTRACION  
Calle de S. José, núm. 28

TALLERES:  
IMPRENTA GARCIA CRUZ

DIRECTOR:

Santiago Garcia Cruz

TARIFA DE ANUNCIOS

(Page antepago)

ANUNCIOS en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo 10x en la segunda, 10; en la tercera 5, y en cuarta, 3.—COMUNICACIONES, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—ESQUELAS mortuorias, 1 10 pesetas; mitad de precio a los suscriptores.

Importantes rebajas para anuncios permanentes

Teléfono núm. 164

ADMINISTRADOR:

Manuel F. Garcia Cruz

# El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA  
FUNDADO EL AÑO 1905

## EL MOMENTO EL CASO DE MARCELINO DOMINGO

Hay que comentar

Comentemos, pues. Lo requiere el momento por que pasa la vida patria y lo requiere la opinión ciudadana que, entre conjeturas, se pierde en el infierno de una noche tenebrosa sin fin.

A la hora en que estas líneas van llenando las cuartillas, ¿qué pasa en la nación?

¿Sabe alguien, concretamente, qué problema de vida o de muerte se halla planteado?

¿Qué tristezas abruman el espíritu colectivo?

En el ambiente hay hondos pesimismo y graznidos de malos agüeros zumban en los oídos.

Esto se va; esto se derrumba. Estas frases, condensándose y adquiriendo cada vez más consistencia—arraigo en la conciencia de todos—corren de boca en boca.

¿Qué ha querido decir Maura con su frase «van a fundir la Corona en ruin caldero»?

¿Qué ha dicho, en síntesis, el príncipe de la Milicia española, al abandonar, precipitado el ministerio de la Guerra?

¿Qué piensa Luque? ¿Qué, esos otros generales que cayendo como naipes, engrosan las filas de las reservas?

¿Se está operando de ese modo la transformación que en todos los organismos, podridos, reclama el criterio de la parte sana de España? No. Desgraciadamente no evolucionan los procedimientos ni cambian los hombres. Lo que pasa, lo que se está ocultando a la mirada de todos, son las resquebrajadas que presenta el tinglado de la política, ese tinglado en el que, por tantos años han venido actuando unos hombres que desde que se perdieron las colonias, los restos de nuestras grandes colonias, debieron ser sepultados en sarcófagos para los cuales, invocando la memoria y el recuerdo del Cid, pidiera el gran Costa un candado con triple cerradura.

Lo que pasa es que el regimen se bambolea y hay quien se empeña en sostenerlo picando los puntales que lo rodean y mantienen. Lo que ocurre es que la anarquía—fruto natural del árbol cultivado con tanto esmero—se ha entronizado en las altas esferas, en donde todo está subvertido, más aún desde el momento mismo en que, quienes aparentemente estuvieron alejados del vórtice político, en él han entrado, no sabemos si para actuar de caciques o para poner coto a los desmanes, aunque es lo cierto que cuenta con la repulsa de la opinión general.

Lo que pasa es que, si ayer hubo una esperanza, porque se dibujó una orientación, esa esperanza se ha desvanecido porque aquel principio que pareció marcar el de la regeneración patria se ha trocado en un credo político más, cuando no en un egoísmo que no es conveniente para los intereses patrios.

Presenciamos un pugilato enconado. Una honda excisión ha perturbado lo que antes era armonía y disciplina. El volcán está rugiendo. ¿Por dónde abrirá la gran boca que arrojará el fuego purificador?

Las novelas "La Panacea", "Dos Madres" y "El Hijo", se venden en la imprenta de este diario.

¡Caballeros! El cinto abdominal F. Prats evita la obesidad.

### Documentos históricos

#### La carta de Romanones

He aquí la carta que el conde de Romanones dirigió el 10 de Septiembre último al presidente del Consejo de ministros, y que hasta ahora la censura no había tolerado su publicación:

"Excmo. Sr. D. Eduardo Dato, presidente del Consejo de ministros.

Mi querido amigo: desde hace bastantes días un diputado a Cortes se halla preso y sometido a la Jurisdicción militar.

Ante las reclamaciones formuladas al Gobierno por órgano autorizadísimo de usted afirma que la ley se cumplirá. Se trata de un caso tan claro, que no cabe acerca de él duda alguna, y, por tanto, toda tardanza en ajustarse a lo que la ley determina, resulta inexplicable, aun para aquellos que, como yo, deseen encontrar razón suficiente que justifique tal retraso.

Como usted recordará, tenía yo el alto honor de presidir el Congreso en 1912, cuando se aprobó la ley regulando la forma de proceder contra los senadores y diputados. En esta disposición se ponía término a la difícil y enojosa situación creada por el estancamiento producido en el despacho de los suplicatorios; en su iniciativa tomé yo parte muy directa, pues mis deberes de presidente del Congreso me obligaban a solucionar una cuestión que había producido divisiones hondas y debates muy apasionados, especialmente desde 1904. En las discusiones habidas no hubo discrepancia respecto al cumplimiento de lo dispuesto en el art. 47 de la Constitución; por todos fué considerado como verdaderamente intangible.

La inmunidad parlamentaria no es la impunidad; es un fuero especial al que están sometidos los representantes del país, no como privilegio o concesión caprichosa, sino como condición inherente a la función que desempeñan; por eso no está comprendida en aquellas garantías que pueden suspenderse, según determina el art. 17 de la Constitución y que especialmente seña-

La ley establece que los representantes en Cortes sólo pueden ser juzgados por el Tribunal Supremo, previa la autorización que corresponde a ambos Cuerpos Colegisladores, debiendo resolver esto en los plazos y en la forma que la ley determina.

No me interesa, en el caso del diputado por Tortosa, lo que pueda acontecer al Sr. Domingo; no persigo hoy, al dirigirme a usted, realizar una gestión en su favor; si ha delinquido, debe ser condenado y castigado, pero procediéndose con absoluto respeto a lo que la ley dispone. Cada día que transcurre sometido a la jurisdicción militar, se infiere gran daño al prestigio del Parlamento y a la Justicia. Los que somos diputados no debemos permanecer más tiempo en silencio: la soberanía de la nación reside en las Cortes, con el rey, y la suprema garantía de esta soberanía debe ser en todo momento respetada.

Usted, que es un espíritu ecuanime, amante del Parlamento y de elevado espíritu jurídico, no tardará seguramente en poner término a una situación

### Homenaje de simpatía a Besteiro

El diputado a Cortes por Barcelona, señor Giner de los Ríos, ha convenido con algunos compañeros suyos de profesorado en firmar una carta de simpatía personal hacia el catedrático de la Universidad Central, recientemente condenado.

El documento se firmará en librerías, Ateneos y Centros, de que en breve se dará cuenta.

Como el joven Sr. Besteiro fué primero catedrático del Instituto en Toledo y luego de la Universidad de Madrid (ambas veces por oposición), para este mensaje no se admitirán más que firmas de profesores o profesoras, numerarios o auxiliares, ayudantes, maestros, tanto oficiales como particulares, de cualquier grado de la enseñanza privada o pública, y se rogará a los firmantes que indiquen al pie del nombre, su condición o título en el Magisterio.

La epístola, más que propiamente política, será una manifestación de compañerismo en la clase docente, sin tratar para nada del asunto mismo, sino de la natural simpatía demostrada en toda España a consecuencia de la pérdida de carrera del inteligente y sabio maestro.

que constituye para todos muy graves responsabilidades.

Así confiadamente lo espera su afectísimo, s. s., q. s. m. b.—Conde de Romanones.

10 Septiembre 1917.

#### La de Maura

También, el ex-jefe de los conservadores, señor Maura, dirigió desde Solórzano, al presidente del Congreso señor Villanueva, con fecha 14 del mes último, la siguiente carta tratando del caso de Marcelino Domingo:

"Solórzano, 14 de Septiembre de 1917.

Excmo. Sr. D. Miguel Villanueva, presidente del Congreso.

Querido presidente y amigo: Con su carta del 11, recibí ayer, y lei complacido, la copia de su comunicación de usted al señor presidente del Consejo a propósito de lo que viene accediendo con el diputado D. Marcelino Domingo. Con la atención que le es debida sigo las peripecias del asunto y también la actitud y el ademán con que la opinión pública las está presenciando. Esto último, que es ruda y honda enseñanza, no me causa novedad, ni podrá causarla a quien haya asistido a los precedentes con algún desapasionamiento que le dejase soporosos y reflexionar.

Al lastimoso desprestigio actual de las Cortes, de las cuales prescinden los ministerios sin reproche, y tal vez con beneplácito de la mayor y más sana parte de España, y que al reunirse suelen deliberar en ambiente de receloso desvío, habían de conducir fatalmente la corrupción y la mentira que han venido empleándose como sistema para remediar su flaqueza y granjear su comodidad los gobernantes.

La opinión pública mira hoy a las Cortes con una reserva que se podría asemejar a la de quien sin aclimatación bastante, cae en sociedad de gentes livianas y holgoriosas, aunque se guarden entre ellos los miramientos del decoro; todo es embarazo y perplejidad ante el arcano de los adulterios y amistades que están acechando la conclusión de la velada.

Pues en lo concreto y tópico del caso actual, ¿qué había de ocurrir después de las orgías de los suplicatorios y los demás abusos de la inmunidad parlamentaria? Ya vemos que no sólo esta prerrogativa, cortada a la medida natural de las espaldas de verdaderos participantes en funciones de soberanía, sino también el fuero para hacer justicia se miran sin estimación proporcionada al valor inmenso que ha de atribuir la ciudadanía que conserve dignidad.

Se ha tenido en largo olvido que Cortes y Poder público, son acumuladoras de autoridad moral o frágiles cañas dispuestas para el escarnio.

Digo todo esto para dar a entender que el toque no está en que usted proteste y reclame; que, sin duda, cumple usted inmejorablemente su deber, y hemos de agradecerle y ponernos a su lado cuantos anhelamos que España recupere el asiento y la apostura de una nación construida y libre. El daño consiste en lo que no depende de la mano de usted.

Salúdame y quedo a sus ordenes afectísimo.—A. Maura."

### ¡Originalísimo!

Pasan cosas que dejan a cualquiera sin chispa de resuello. Y si no lo creen sigan leyendo ustedes.

Esta mañana mandó un estimado amigo nuestro dos litros de leche a la Tenencia de Alcaldía del segundo distrito para que fuesen pesados, pues sólo al verla daba a comprender que el agua constituía allí un componente importante.

¿Qué creen ustedes se le dijo a quien llevó la leche a esa Tenencia de Alcaldía? Pues que volviesen mañana, y no le pesaron la leche.

¿Será también ésto sebo electoral? No lo creemos.

### A nuestros amigos

Suplicamos a los amigos y correligionarios del interior de la Isla, nos dispensen que no hayamos contestado las afectuosas y estimadas cartas de felicitación que nos han dirigido con motivo de nuestra reaparición y por las reformas que hemos introducido en EL PROGRESO, pues hallándose aun enfermo nuestro Director, el aglomeramiento de trabajo no nos ha dejado tiempo para cumplir con todos.

apelando a la violencia de las armas para someter a un pueblo que reclamaba, llegado a la mayoría de edad, su completa independencia. Si los agravios históricos subsistieran en la memoria de los pueblos, perpetuando el odio de los viejos días de lucha, el mundo no podría subsistir y la civilización hubiese perecido en una guerra sin término. Por fortuna, las reconciliaciones se hacen como en los duelos caballerescos, así al siguiente día de deponer las armas los combatientes. Los hechos quedan entregados únicamente al juicio de los historiadores. Los pueblos siguen viviendo de espaldas al pasado, porque sólo en el porvenir está el camino del engrandecimiento y del progreso. El interés de la gran estirpe humana es superior, y por eso prevalece siempre, por fortuna, sobre los pequeños rencores de las colectividades en quienes se perpetúan los primitivos odios de tribu salvaje.—Angel Guerra.

### DE CORREOS

El oficial del ramo, don Alvaro Enciso, que actualmente desempeña las funciones de Administrador, nos ha dirigido la siguiente carta que nos es grato reproducir:

"Santa Cruz de Tenerife, 22 de Octubre de 1917.

Sr. Director de EL PROGRESO.

Muy señor mío y distinguido amigo: Habiendo llegado hoy un oficial con destino a esta Administración principal de Correos, y a fin de no perjudicar lo menos posible los intereses del público, me complazco en significarle que sin ser bastante ni en mucho, este pequeño refuerzo, pero dispuesto el personal a continuar sacrificándose en aras del servicio, he acordado que funcione nuevamente el negociado de Imposiciones de Giro postal, cuyas horas de despacho serán de 9 a 11.

Lo que tengo el honor de participar por si quiere dar a conocer a los lectores del periódico que usé tan dignamente dirige.

Se reitera suyo atto sfmo. amigo y s. s. q. i. e. l. m.

Alvaro Enciso." Son muy pausibles y dignos de la consideración del público, los buenos propósitos y los laudables deseos que por restablecer la normalidad de un servicio tan importante, viene demostrando palpablemente el personal de Correos.

Por nuestra parte felicitamos muy sinceramente al señor Enciso y a sus demás compañeros por el esfuerzo realizado, que, contrastando con la desidia que se advierte en los poderes públicos, revela que siempre los más modestos son los bien organizados y los que se hallan dispuestos a los sacrificios.

### HISTÓRICO

En un almacén al pormayor de esta Capital. Hora las once de la mañana. Uno que entra:—¿Tiene usted jabón?

—Sí, señor; hace ocho días que lo recibimos.

—¿Precio de la caja?

—Tantas pesetas.

—¿Nada menos?

—Precio fijo.

—Corriente. Aparteme usted cuatro cajas que esta tarde vendrán por ellas y le entregarán su importe. Tengo que irme de prisa a La Laguna.

A las cuatro de la tarde: —Hágame el favor de entregarme las cuatro cajas de jabón que dejó apartadas don X, y aquí está su importe.

—¡Ah! Siento decirle, mi amigo, que al jabón hemos acordado subirle una peseta en caja.

—¿Tan pronto? No me atrevo a llevarlo; lo consultaré con don X.

A las ocho de la mañana del siguiente día: —Llamé por teléfono a La Laguna y consulté con don X el precio que ayer tarde me dió usted del jabón, y, aunque le parece muy caro, y no comprende el motivo del alza, máxime si se tiene en cuenta que el precio estaba ya tratado, lo toma. Aquí tiene usted su importe.

—¡Ah! Siento decirle, mi amigo, que a la caja de jabón hemos acordado subirle hoy otra peseta.

Nos dicen que don X hace dos días que está buscando en el diccionario español un adjetivo que le cuadre a este comerciante, y aún no lo ha podido encontrar. Nosotros sabemos uno.

Para poseer las meñetas de "Angelito" en el terrero, fumarás de Enero a Enero cigarro estilo Cabañas.



### Las flequezas de memoria

Apoyando por su cuenta la desdichada idea lanzada en mal hora por López Ballesteros—peiodista de olvido, sin duda alguna, p-to que parece empeñado en nadar contra la corriente—de que ningún artista español debe acudir al concurso para el monumento que Cuba piensa elevar a Máximo Gómez, el "A B C", de Madrid, da unas razones de peso. Así escribe:

"Creemos firmemente que el mayor de los males que puede nuestra patria es su facilidad para olvidar."

Conformes. ¿Quién no suscribiría esa gran verdad? Solo hay que sentir forzosamente en la intención con que la aplica el gran diario ultra-conservador. Para que esa frase tuviese una plena justificación era necesario que se hubiese acusado al pueblo español de haber olvidado o pueda olvidar los viejos agravios de unos hombres que, agotadas las vías legales en la reclamación de una autonomía que nunca se les concedió ni voluntaria ni íntegramente, acudieron a las armas para defenderse de una política colonial insensata, cifrada en la famosa fórmula de "hasta el último hombre y la última peseta". Se teme que se olvide eso, que es ya un hecho histórico, entregado al juicio imparcial de la crítica, y sin embargo no se ha dicho nada contra un pueblo insensible al dolor trágico de sus grandes desastres nacionales, y que, más falto de entereza de carácter que flaco de memoria, constintió, en medio de la mayor indiferencia, que no se depuraran las graves responsabilidades de nuestra pésima administración colonial y las gravísimas responsabilidades de una guerra terminada en un doloroso vencimiento, liquidando de golpe y porrazo toda la herencia histórica de nuestro Imperio ultramarino, y que de añadidura ha consentido, con una paciencia de humillación inconcebible, que los hombres públicos de entonces, caídos en el descrédito, continuaran dirigiendo los destinos del país, en vez de sufrir las condenas inevitables y justas, las que merecían sus yerros y sus culpas irremediables.

Estas sanciones impagables, reclamadas por una opinión pública que ni olvida ni perdona, las hicieron efectivas Francia después de Sedan, Italia, a raíz del desastre de Adua y Dogan, Rusia a renglón seguido de su derrota de Port-Arthur.

¿Qué hizo España después de la pérdida de las colonias, en el año trágico de 1898?

Repatrió sus tropas y aún cargó con las deudas de los que fueron sus dominios ultramarinos. Ni una protesta urrada, ni siquiera una queja dolorida. Aquello pasó como el sueño de una espantosa pesadilla. Los hombres responsables de aquella espantosa catástrofe, siguieron disfrutando de la confianza pública; los dos partidos que habían consentido el enorme sacrificio en sangre y en dinero del país, con tan lamentables resultados, continuaron disfrutando el turno pacífico en la gobernación de nuestro manso tebeño humano. ¡No olvidad! ¡No perdona! Es verdad que en eso estriba la exaltación de la dignidad de todo un pueblo. Pero lo que no hay que olvidar ni perdonar, son los yerros propios y las responsabilidades también propias. Para ello es preciso hacer examen de conciencia, necesitando, en primer término, que exista una verdadera conciencia colectiva. ¡Ah, si el pueblo español hubiese conocido en sus intimidades y detalles toda la historia de la administración colonial! De conocerla, si tenía una recta conciencia, es seguro que no hubiese ni olvidado ni perdonado; es seguro que, antes que dar su sangre y su dinero por defenderla a nombre de un falso patriotismo, hubiese castigado con mano dura tanto desafiado, y en vez de aceptar la orientación política de un Cánovas del Castillo, hubiese adoptado, imponiéndolos, las soluciones propuestas por un patriota tan ardiente como Pim o un estadista tan vidente como Pi Margall. Lo que deben olvidar los pueblos, en cambio, son los agravios de las luchas pasadas. Precisamente, no ha hecho, Lloyd George su utra a los Estados Unidos de América, lamentando sinceramente el error de la antigua Inglaterra, que quiso retener por la fuerza bajo su dominio, a la antigua colonia,



Hay mar recia en el seno del partido conservador. Y las enfurecidas olas baten sobre el alcalde señor Vivanco.

El nombramiento de inspector de la Guardia municipal en la vacante producida por don Enrique Castro, ha alborotado el gallinero. Y don Juanito acuciado por las "cluecas" está en peligro de perder la cresta y las plumas.

Cuando el sábado a la noche se supo en la "Sacristía"—con este mote ha bautizado el vulgo la especie de cueva donde don Juanito prepara la elección—que el señor Vivanco había hecho el nombramiento de inspector de la guardia municipal, contrariando los propósitos de don Juanito, se sublevó la kábila, y de cavilación en cavilación, a don Juanito se le ocurrió la peregrina idea—torpe ingenio el del caciquillo—de telegrafiar al Sr. Bores diciéndole que como el señor Vivanco había incumplido sus promesas cubriendo la vacante de inspector de la Guardia municipal, que don Juanito pretendía que se hiciera después de las elecciones, pedía la destitución del señor Vivanco del cargo de Alcalde.

Cuando el señor Vivanco se enteró de la picardía del ex alcalde, dicen que se le puso la carne de gallina y sintió escalofríos.

El domingo por la tarde se reunieron en el hotel Agüere, en La Laguna, muchos conservadores, entre ellos el señor Salazar.

Se habló de la conducta política del señor Vivanco y don Juanito planteó de nuevo el problema.

—Hay—dijo—que echar a Vivanco de la alcaldía, y si no se consigue, declarar el "boy-cout". ¡Juremos, pues, no apoyarlo.

Y todos, como hacían las romanos en el circo, bajaron el índice y el César fulminó el anatema.

No sabemos cómo le habrá caído todo esto al señor Vivanco, pero sí que le ha caído encima una teja.

Cuando el señor Bores regrese—es esperado como el Mesías—, con menudillo se va a encontrar. Él, que se marchó dejando en paz el gallinero, se lo encuentra alborotado.

El señor Bores no va a ganar para disgustos. De los tuyos, etc.

Y nosotros, muertos de risa.

### Del tiempo viejo

23 Agosto 1856.—Real Orden declarando exsante a D. José Villasantar, Jefe político del Distrito de Las Palmas, Canaria.

23 Octubre 1856.—Real Decreto refrendado por el Presidente del Consejo de Ministros D. Ramón María Narváez, nombrando Gobernador civil de esta Provincia a Don Félix Paulo.

23 Octubre 1876.—Se publica en Las Palmas, Canaria, el primer número de la "Revista Comercial de Las Palmas", periódico quincenal de 16 páginas dirigido por D. Domingo Falcón y Sáchez.

### Concierto

#### Nuestra Banda municipal

El día 27 del que cursa se celebrará en el teatro Leal de La Laguna un concierto musical a cargo de nuestra Banda municipal.

El programa de este concierto es el siguiente:

- Primera parte
1 Rienz, obertura; Wagner.
2 Peer Gynt, 2.ª suite; I Pastoral.
II La Mort d'Asé. III La danse d'Anitra. IV Dans le halle du Roi de la Montagne; Grieg.
3 Las Golondrinas, preludio y pantomima; Usandizaga.

- Segunda parte
1 Lohengrin, gran fantasía; Wagner.
2 Preludio de la Suite en La; Julio Gómez.
3 Escenas napolitanas, I La Danza, II Procepción, III La Fiesta; de Mag-senet.

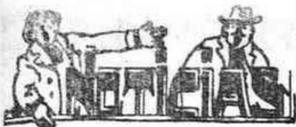
Por anticipado auguramos un éxito completo a la agrupación musical que dirige el señor Cobeño Heredia.

No comprar abrigos y pieles aún

En breve Abrigos para señora, Capelinas y Cuellos

ULTIMA NOVEDAD, en el Bazar X Bazar, Alfonso XIII, 48, esquina a Teobaldo Power.





Enfermo. — Continúa enfermo nuestro querido director D. Santiago García Cruz. Le deseamos pronto restablecimiento.

—En Las Palmas se encuentra enfermo de gravedad el capitán del vapor correo interinsular Viera y Clavijo, D. Pedro Schwartz, persona aquí muy apreciada. Le deseamos pronta mejoría.

—Ha sufrido una recaída en la enfermedad que desde hace tiempo le aqueja, nuestro amigo, el oficial de este Gobierno civil, D. Dionisio Morales. Le deseamos inmediata mejoría.

Nombramientos. — Por esta Alcaldía se han hecho los siguientes nombramientos en el personal de la guardia municipal:

Inspector: Manuel Monasterio. Cabos: Rafael Hernández Santana y Salvador Remón.

Los dependientes. — La Asociación de Dependientes elevará instancia al Ministro de Fomento solicitando se les incluya con las demás clases trabajadoras al establecer el seguro social con carácter obligatorio.

Libro. — Se vende un cuarto tomo de la Historia de Canarias por José Viera y Clavijo.

Librería de Martínez Viera. La Benéfica. — El médico don Luis González Pérez, receta gratuitamente, a todas las personas que pertenezcan a la sociedad de socorros mutuos "La Benéfica", en su clínica, calle del Clavel, número 4 y a los que no puedan asistir a ella porque la enfermedad que padece no se lo permita, en sus domicilios, también gratuitamente.

Correspondencia administrativa Sr. don E. R., Puerto Cruz. — Recibi el paquete de periódicos.

Sr. don J. R. M., Granadilla. — Se envía hoy el diario a los nuevos suscriptores. Las capillas de la obra irán mañana.

Sr. don E. H., Guimar. — Servidos los nuevos suscriptores.

Sr. don G. M. A., Guía de Izora. — Servidos los nuevos suscriptores de Adeje. Recibi el Giro Postal.

Sr. don E. R., Puerto Cruz. — Recibi el paquete de periódicos.

Sr. don J. R. M., Granadilla. — Se envía hoy el diario a los nuevos suscriptores. Las capillas de la obra irán mañana.

Sr. don E. H., Guimar. — Servidos los nuevos suscriptores.

Sr. don G. M. A., Guía de Izora. — Servidos los nuevos suscriptores de Adeje. Recibi el Giro Postal.

# La falta de papel

«La Compañía Escandinava de las Canarias», tiene el gusto de participar a su numerosa clientela y al Comercio en general que todavía les queda existencias de todas clases de papel tanto para envolver como para imprenta, pero dado la escasez general y la imposibilidad de traer más, recomienda se surtan lo antes posible para evitar pagar precios más subidos.

También hay cartón blanco.

# Empresa de Coches

Después de una nueva e importante reforma, la acreditada empresa de coches de don Agustín Morales, pone en conocimiento de su numerosa clientela que a cualquier hora del día y de la noche será servida toda petición.

Para más facilidad para el cliente pueden en cualquier momento comunicarse con el teléfono núm. 441, parada de coches y 190 Lonja de pescado.

# Globulógeno

Poderoso reconstituyente, preparado a base de ácido nucleico, hemoglobina, arronal y scanthea virilis; de seguros efectos en la cloro-anemia, debilidad general, período primario de la tuberculosis, desarreglos y dolores menstruales, en el embarazo y en la neurastenia

Laboratorio del Lodo. L. Martín Espino.

# Vinos

Los mejores que se importan procedentes de España, tintos y blancos, en tipos similares a los del país, proceden de la acreditada casa de D. Leopoldo Hernández, cosechero exportador.

Se sirven en bocoyas a precios económicos. Dirigirse a su representante en esta plaza, Don José Benítez Figueroa

# REPARTOS de TERRITORIAL

En la imprenta de este diario se hallan de venta los impresos de Rústica y Urbana.

También se vende modelación de presupuestos municipales.



# La Universal

Joyería y Relojería Alfonso XIII, número 3

Grandes novedades en toda clase de relojes, especialmente en los de Pulsera. Artículos de fantasía para regalos. Precios reducidos.

LA UNIVERSAL ALFONSO XIII, 3

Dr. Bethencourt del Río 25 de Julio, 10

Consultas de 9 a 10 y de 1 a 3. Gratis a los pobres de 3 a 4. Teléfono 474.

V. Sierra Ruiz MEDICO-CIRUJANO

Ex-interno del Hospital clínico de Zaragoza Consultas de 2 a 4

Gratuita para los pobres los Martes, Jueves y Sábado a las mismas horas. Asistencia a partos Particular 2.º, número 2 (Barrio de Salamanca)

LA PRIMITIVA San José, 31

Establecimiento de Novedades para Señoras Gran surtido de encajes guipur, y tul, tiras bordadas, cintas, corsets, ajures de bautizo, y todo lo concerniente para la confección de sombreros. Se confeccionan pelucas, bisoñes, castañas, bucles, trenzas y ramales, a precio sumamente económico. S. José, 31

# Victoria

Grandes regalos de esta acreditada Fábrica de Cigarros y Cigarillos

Cada cajilla contiene uno o dos cupones según sean de 10 o 20 céntimos que dan derecho con determinado número de ellos a adquirir algunos de los bonitos objetos que están expuestos en el Depósito, Cruz Verde, núm. 21.

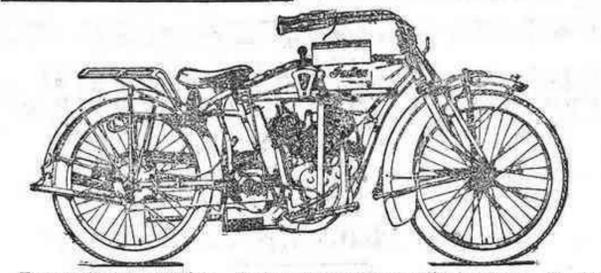
En breve se recibirán una gran partida de artículos para señoras, caballeros y niños y todos se regalarán a los clientes de esta acreditada Fábrica.

Fume V. siempre los cigarrillos VICTORIA que, a más de agradecerlo su garganta, le proporcionará ocasión de adquirir bonitos regalos para el dorno de su casa o alegría de sus niños.

Pida V. cigarrillos VICTORIA en todas partes.

Fábrica: Alfonso XIII, 54. Depósito: Cruz Verde, 21.

# INDIAN La motocicleta de fama mundial



Tres cambios de marchas.—Embragues de discos múltiples secos.—Cuadro muelle cuna, la única moto que lo posee.

Existencia permanente de motos y accesorios Woods Mobilette. Automóvil extra ligero de dos asientos, 4 cilindros y 22 h. p.

Scripps-Booht. 30 h. p., 4 cilindros para dos o tres pasajeros o 35 h. p., 8 cilindros para 5 pasajeros.

Automóviles de gran lujo Informes: ENRIQUE ZAMORANO, Valentín Saiz, 6.

Hay un HUPMOBILE para 7 pasajeros con 2 meses de uso el cual se vende por tener su dueño que ausentarse de estas islas.

# Panaderos y consumidores de harinas

Pedir siempre la harina de gran fuerza Marca P. R.

y las de fuerza Marca H. y Gallito

de Ribas y Hermano de Valls (Tarragona) y os convenceréis de que el justo crédito que han obtenido hasta ahora en este mercado es superior al de otras marcas.

Para informes al Agente general en estas islas E. CARRERAS LUGO VIÑA, San Francisco, 23, Santa Cruz de Tenerife, y Sub-Agencias en Las Palmas y Santa Cruz de la Palma.

Fume usted las Brevas Imperiales de EL TRABAJO y reconocerá la bondad del tabaco EL TRABAJO, Fábrica de Tabacos de La Palma

Depositario exclusivo en Tenerife: Cándido E. Pérez

Santa Cruz de Tenerife. Marina, número 13.



# Advertencia importante

## RETORTA EL CAMELLO

Hace más de veinte años que vendemos en las Islas Canarias, una tela blanca llamada RETORTA EL CAMELLO cuya marca y nomenclaturas de nuestra exclusiva propiedad.

Como que últimamente nosotros hemos tropezado con varias falsificaciones de la marca aquí reproducida, advertimos por el presente anuncio que estamos dispuestos a valernos de los medios que nos proporcionan los tribunales para defender nuestros derechos en caso de volver a aparecer las falsificaciones a que aludimos.

M. HURST & COMPAÑIA LTD. MANCHESTER.

DINERO para los agricultores

PESETAS 3.830 NETAS de utilidad por año y por fanegada. Alfalfa malagueña Varela (inoculada) PRODUCCIÓN

Hasta 18 cortes al año, o sean 56 quintales de magnífico, jugoso y nutritivo forraje verde, por fanegada a Pras. 3 el quintal. 4668 4668

GASTOS

Renta	350
Agua, dos horas cada diez días	282
Abonos	100
Gastos de cortar	100
Líquido o ganancia por año y fanegada Pras.	3.830

Para detalles de abonos y cultivos de la Alfalfa Malagueña, dirigirse a Federico C. Varela.

Nicolás Dehesa Banca y Cambio

Alfonso XIII, 64

- \* Emite giros sobre todos los países.
- \* Pagos telegráficos
- \* Cartas de crédito.
- \* Descuentos y Cobros.
- \* Cuentas corrientes.
- \* Compra Cheques y Letras.
- \* Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

Alfonso XIII, 64. — Santa Cruz de Tenerife

L'UNION

Compañía Francesa a prima fija contra el incendio

Establecida en París, Place Vendôme, número 9, en el año 1828

Capital social, Reservas y Garantías: 134.000.000 de francos.

Desembolsado: 2.500.000 francos

Subdirector - Apoderado en Tenerife, RAMON BAUDET.

Oficina: Plaza del Patriotismo, 1. — Teléfono número 396.

Esta Compañía está dentro de la nueva Ley de Seguros para operar en España.

mente y se dicen con gran dificultad... Tome usted esta carta y, cuando yo me haya marchado, léala usted. Léala usted pronto y reflexione según su contenido más pronto todavía. Su felicidad de usted, la de sus hijos y la mía dependen de su resolución.

Y, sin esperar más, salió rápidamente, dejando a Juana confusa y temblorosa.

— Este se va a volver loco — balbució; — no cabe duda alguna.

Cerró la puerta de la calle, volvió a entrar en sus habitaciones y, sin vacilar un momento y presa de una febril ansiedad, abrió la carta y leyó:

«Queridísima Juana de mi alma:

«Ayer le dejé a usted entrever la esperanza de un cercano porvenir de felicidad y riquezas para usted y para sus hijos. Ahora puedo prometérselo de una manera inmediata y positiva.

«Mañana será rico, o tendré, por lo menos en mis manos los medios de labrarle una gran fortuna. Seré dueño de un invento que producirá incalculables beneficios, y poseeré para explotarlo cerca de doscientos mil francos.

«¡Basta de necios escrúpulos, Juana! Piense usted en sus hijos, que pasarán a ser míos, y esta consideración le dará a usted el valor de que carece.

«Le esperaré a usted, con el pequeño Jorge, esta noche a las once en el puente de Charenton,

compañero, que le envíe sus alcances, añadiendo que no piensa volver más por la fábrica, pues ha decidido regresar a su país.

— Hum! — hizo el cajero. — Ese ha tenido noticia de su despido y busca un pretexto para aparentar que se marcha antes de que lo pongan en la calle, porque es un hombre muy soberbio. ¿Tiene usted hecho ajuste?

— Sí, señor.

— Démelo usted.

— Aquí lo tiene usted — dijo Santiago, entregando al cajero una hoja de papel, que sacó de su bolsillo.

— Cincuenta y cuatro horas a noventa céntimos cada una, importan cuarenta y ocho francos con setenta... Venga usted y le entregaré esa suma — dijo el cajero, después de repasar el escrito.

Mientras esto ocurría, Juana acababa de traspasar el petróleo, colocando después las botellas, juntamente con el pote vacío en la tabla de la alacena exterior. El contramaestre fué a recibir la suma perteneciente a Vicente y visitó después los talleres acabando por el de los carpinteros y torneadores, donde se construían los modelos para la fundición de las piezas, que era el mayor de todos y en el cual existían cinco bancos y dos tornos. Una especie de entresuelo, tan extenso como el mismo taller, contenía los modelos, puestos, todos en orden y debidamente numerados. La parte baja hallábase llena de tablas y maderos, de astillas y virutas.

# Colegio para señoritas de Ntra. Señora de la Soledad

anexo a la Academia Preparatoria para Carreras especiales y Colegio de niños

Fundada por D. Juan Gaviño en 1899

Directora: D.ª Cristina Gamez de Gaviño (Maestra superior)

Robayna, 6 y Méndez Núñez, 10

Este centro ha obtenido Sobresaliente en todas las alumnas presentadas en el Instituto General y Técnico y ocho Matriculas de Honor en el pasado curso, dará comienzo a sus tareas el primero de Octubre.

Preparación para Magisterio, Comercio, Bachillerato, etc., etc.

CLASES DE ADORNO: Rosendo González ALFONSO XIII, 79

Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyería y bisutería. Grabados y monturas para piedras preciosas.

# Aviso importante

Se alquila la magnífica accesoría del Club Inglés, en la Plaza de la Constitución, propia para cualquier clase de negocio por su situación céntrica y por lo amplio del local. Para informes dirigirse al Club Inglés.

Se alquila la casa calle de San Felipe Nery número 20. Razón San Francisco 33.

# Línea Pinillos

Servicio de las Antillas y del Brasil-Plata durante el mes de OCTUBRE de 1917

Fecha de llegada	VAPORES	DESTINO
Día 29	Martin Saenz	Puerto Rico y Habana.
Día 31	Miguel Pinillos	Santiago Cuba y Habana
Noviembre 2	Balmes	Santos, Montevideo y Buenos Aires.

NOTA.—El pasaje debe estar aquí para despacharse dos días antes del anunciado para salida del buque. **PRECIOS ALTAMENTE ECONÓMICOS. SERVICIO INMEJORABLE.** Agente: Antonio Cabrera de las Casas, Candelaria, número 23 (cerca del muelle principal).—Nota: Debido a la jeza en las escalas de los buques de esta compañía, las notas de carga deberán estar presentadas en esta Agencia, a más tardar, a las 10 de la mañana del día antes del señalado para la salida de los mismos, no siendo posible la admisión de ningún concimiento de carga después del día y hora expresados.

## Compañía Trasmediterránea

Servicio de correos entre Cádiz y Canarias que efectúan los vapores Reina Victoria y Delfín, con lujosas y cómodas cámaras, rápida marcha, luz eléctrica, telegrafía sin hilos y excelente trato.

Cuatro viajes al mes saliendo de Sta. Cruz de Tenerife los días 2 ó 3, 11, 17 y 26

### SERVICIO DE OCTUBRE

PARA CADIZ.—Vapor DELFIN, Capitan Bachs, el día 3.  
 PARA CADIZ Y SEVILLA.—Vapor REINA VICTORIA, Capitan Maestro, los días 11 y 26.  
 PARA LAS PALMAS, los días 7, 17, 22 y 29 a las 10 de la noche.  
 PARA SANTA CRUZ DE LA PALMA, el día 15 a las 8 de la noche  
 Agente: J. A. BRAGE, Cruz Verde, 24.

## Línea de Vapores Pruteros de Otto Thoresen

Servicio SEMANAL Directo entre Islas Canarias y New-York

### SERVICIO INTERINSULAR

por los vapores SANCHO, S. SEBASTIÁN y S. JUAN

Salidas regulares para La Palma, Gomera y Costa Norte de Tenerife

Para más informes dirigirse a las oficinas de OTTO THORESEN Marina, 47-Santa Cruz de Tenerife

**Instalación de Rayos X**  
 A DISPOSICIÓN DE TODOS LOS SEÑORES MÉDICOS  
 Anexa a la casa de Salud del Dr. Rodríguez López  
 Calle 25 de Julio, No 23

Ultimo modelo con todos los adelantos modernos.

Para el diagnóstico de enfermedades de los Huesos, Estómago, Intestinos, Pulmones, Corazón, Bazo, Hígado, Vías urinarias, etc., permitiendo ver con detalles estos órganos.

Con material completo para Radiografía y radioterapia.

**Casa de Salud Operatoria de Nuestra Señora de Lourdes**  
 Robayna, 14 esquina a Gran Vía (Barrio de los Hoteles)  
 Médico-Director:

**Dr. A. Felipe Real**  
 Médico de número del Hospital Civil.

Cirugía general. Enfermedades de la matriz. Quijotes del ovario. Cura radical de hernias, apendicitis, vías urinarias. Operaciones de los huesos, tumores, etc.

Esta clínica que posee un completo y moderno material quirúrgico para toda clase de operaciones, cuenta con el personal técnico necesario y servicio permanente de practicantes y enfermeras, admitiéndose en ella toda clase de enfermos no contagiosos.

Asistencia de partos. Análisis de jugos gástricos y orines. Inyecciones intravenosas de NEOSALVARSAN (606) francés y alemán

Consultas todos los días de 2 a 4

**Consultorio Médico-Quirúrgico de J. Aparicio Suárez**

Ex-interno por concurso del hospital de San Juan de Dios, idem por oposición del Hospital Clínico de la Facultad de Medicina de Cádiz.

Medicina interna.—Cirujía general.—Enfermedades de los ojos.—Sifilografía.—Inyecciones intravenosas de Salvarsan (606), Neosalvarsan.

Horas de consulta de 1 a 2. Para los pobres de 2 a 3, excepto los domingos. Rambla de Pulido 51.

Recibos para cobro de alquileres de casas se venden en esta imprenta.

## Máquinas DE ESCRIBIR

Existencia en todas las marcas

Ahorre usted su dinero comprando sus máquinas en esta casa. Contratos a distintos plazos. Garantizado el mejor funcionamiento de toda máquina que se venda en esta casa. Representantes en todas las islas.

**ACCESORIOS**  
 Existencia en rodillos legítimos de caucho para las marcas YOST, REMINGTON, UNDERWOOD y SMITH PREMIER, tipos, portatipos, cristales, cuerdas para Remington, pisapapeles, portacintas para Hamond, etc., etc.

Para pedidos: ANTONIO ACOSTA, calle de CRUZ VERDE, número 24 Santa Cruz de Tenerife

## Casa de Salud Médico-Quirúrgica (NURSING HOME)

**Rayos X**  
 DEL **Dr. J. Rodríguez López**  
 Calle 25 de Julio, No. 23 (Barrio de los Hoteles)

**Personal Técnico**

Un médico-director, tres médicos ayudantes, un médico radiólogo encargado del gabinete eléctrico, y un médico director del Laboratorio.

Cirugía general. Enfermedades de vías urinarias y matriz. Operaciones de vientre, vías digestivas, apendicitis, hernias, etc., etc.

**Garganta, nariz, oídos y ojos**  
**Graduación de la vista. Inyecciones de 606.**  
 No se admiten enfermos de enfermedades contagiosas  
 Horas de consulta: De 11 a 1 y de 3 y media a 5. Para los pobres todos los días a las 4 1/2.

## Miller, Wolfson & Co. Ltd.

**BANQUEROS**  
 3, EDUARDO COBIÁN, 3  
 (ANTES MARINA)  
 Sta. Cruz de Tenerife  
 Islas Canarias

## A los Exportadores de Frutos

SI DESEAS buenas cotizaciones de frutos en Barcelona, consigne sus frutos a la importante casa de don Eusebio Tubau, Mercado Santa Catalina (Patio Central), de quien quedarán satisfechos todos los exportadores.

Representante general para Canarias  
**Horacio Molowny**  
 Caseta en el muelle principal. Teléfono No. 8.

## Agencia Fúnebre

IMELDO SERIS, 47 TELÉFONO No. 436 (CERCA DE LA CALLE DEL NORTE)

ESTA nueva Agencia fúnebre establece un servicio permanente, de noche y día, para toda clase de pompas fúnebres, desde la más modesta a la más lujosa.

Se hace cargo de toda clase de entierros, tanto al Cementerio antiguo como al nuevo, así como de exhumaciones, limpieza de sepulcros, cajas de restos, cruces, traslados de cadáveres, etc., y de todo lo relacionado con la Iglesia, si lo solicitan.

Existencia de féretros lujosos, y de precio reducidos para pobres.

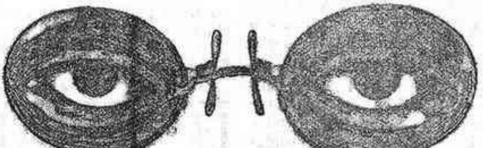
## Droguería de Manuel Ramírez Filpes

Valentín Sanz, 2 (a) Santa Cruz de Tenerife

Se acaba de recibir un gran surtido de INYECTABLES de la casa ADRIAN y Co., de PARIS, Agua Vichy, Hospital, Celestin y Cestana Jubol, Cerebrina Globeal, Vino Nurey, Pageol, Sal de Frutas, Jarabe Giber, Gasterina Fremont, Sal de Carlsbad, Digestivo Pinel, Elixer Grez, Hemoplas Lumier, Lactogol, Solución Coirre, Pastillas Valdas, Elixer de Pepsina, Salicilato de Sosa del Dr. Cito, Depurativo Richalet, Pomada Richalet, etc.

No equivocarse: Valentín Sanz, No. 2 (antes Norte)

## EL TESORO DE LA VISTA



RAYMOND RIEU, Optico

Crystal lumier y cilindricos para los defectos más difíciles de la vista. Se verifican toda clase de reparaciones en instrumentos ópticos.—Para toda clase de encargos dirigirse a esta casa de óptica.—PEREZ GALDÓS, 5.

## THE GUARDIAN ASSURANCE Co. Ltd.

DE LONDRES  
 FUNDADA EN 1821  
 (Compañía Anónima de Seguros contra Incendios)  
 Agentes para las Islas Canarias,  
**Hamilton & Co.**

Sobres de varias clases y colores; se venden en la Imp. García Cruz.

## Carbón vegetal

El almacén de ultramarines **Mi Bodega** tiene el gusto de participar a su numerosa clientela y al público en general, que para mayor prontitud en el servicio a domicilio del **Carbón vegetal** deben pasar los avisos al citado almacén. Teléfono 42. También se vende CARBON COK

**RAMON MARTIN ESPINO**  
 Médico-cirujano  
 Valentín Sanz, No. 7  
 Consultas diarias de 3 a 4 excepto los domingos.

**Vicente Bernabé Galván**  
 Médico Cirujano  
 San Francisco, número 17  
 Consultas diarias de 2 a 3.  
 Gratis para los pobres.

**Cristóbal Benilla Cózar,**  
 Procurador  
 Puerta Casco (antes Consolación), n.º 25  
 SE OFRECE PARA ADMINISTRAR FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS

## LA ECONOMIA

SALON DE PATATAS DE Acuña y Santiago  
 Miraflores, número 1, triplicado  
 Teléfono No. 49  
 No comprar patatas sin antes visitar este establecimiento.

## Banco Vitalicio de España

Compañía Anónima de Seguros

Capital suscrito . . . . . 15,000,000'00  
 Capital desembolsado . . . . . 3,750,000'00  
 Reservas en 31 de Diciembre de 1916, comprendidos los resarcos . . . . . 40,151,115'75  
 Pagado a los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1915 . . . . . 74,940,770'20

Esta sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones andaluzas, resarcimientos inmediatos o diferidos y compra de usufructos y nudas propiedades.

Representaciones en toda España DOMICILIO SOCIAL:  
 Rambla de Cataluña 18 y Cortes 603 — BARCELONA —  
 Autorizado por la Comisión General de Inspección de Seguros.

Para más clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse al Inspector Regional de la Comisión D. Emilio Mandillo, Alfonso XIII, núm. 62.

Delegados:  
 EN SANTA CRUZ DE TENERIFE Señores Viana e hijo de Juan La-Rocha, EN LAS PALMAS: Sres. Hijos de Juan Rodríguez y González.

62 LA PANADERA

El jefe del taller vino a saludar al contra maestre, tan pronto notó su presencia.

— Señor Garaud—le dijo,—nada perderíamos con desembarazar el taller de esta viruta que nos ahoga.

—Mañana haré que se la lleven—respondió Santiago continuando después su inspección.

Concluida ésta, encerróse en su gabinete de trabajo, situado junto al taller de ajustadores, y emprendió cierto trabajo de cerrajería, que no suspendió hasta la hora de almorzar, en que salió de la fábrica como todos los obreros.

Regresó de los primeros y encerróse nuevamente en su gabinete, donde prosiguió el trabajo de cerrajería emprendido por la mañana. La tarde era bochornosa y todo indicaba la presentación, más o menos lejana, de una tormenta. Santiago sudaba a mares, mas no por eso suspendía su operación, torjando y limando sin cesar. Concluido su trabajo, volvió a ponerlo todo en orden y consultó su reloj.

—Las seis—dijo.—Aun tengo que estar aquí una hora... Me sobra tiempo para escribir a Juana.

Al dar las siete, hizo sonar la campana que anunciaba el cese de los trabajos y guardóse en el bolsillo la carta que acababa de escribir. Juana, de pie en el umbral, veía salir, uno tras otro, a los obreros, mientras su hijo se entretenía jugando con el eterno caballo de cartón.

Los últimos obreros abandonaron la fábrica. Salió después Ricoux, seguido de David. No que-

BIBLIOTECA DE "EL PROGRESO" 63

daba ya dentro más que Santiago, cuya salida esperaba Juana con tanta ansiedad como impaciencia. Las últimas palabras pronunciadas la víspera por él no se apartaban un instante de su pensamiento.

—Mañana se habrá decidido la suerte de los dos—habiale dicho.—Un día transcurre pronto y, sin embargo, en pocas horas pueden ocurrir muchas cosas.

Al cabo de un cuarto de hora vió venir a Santiago, quien cerró tras si las puertas, atravesó el patio, trayendo en las manos las hojas de revista, y se dirigió a la portería. Un escalofrío de emoción recorrió todos los nervios de Juana. Garaud avanzaba lentamente. También él parecía presa de gran turbación, de una profunda ansiedad.

Al encontrarse el uno frente al otro, miráronse sin pronunciar una palabra. Nada tan embarazoso como aquel silencio. Juana rompiólo primero, preguntándole, con voz temblorosa y sólo por decir algo:

—¿Qué trae usted: las hojas de revista?

—Sí—contestóle Santiago.—Las hojas... y esto además.

Y le señaló la carta que veía entre los papeles.

—¿Esto...?—repetió Juana.

—Sí mi carta...

—Pero, ¿para qué escribirme, cuando puede usted hablarme?

—Ya se lo expliqué a usted ayer—respondió el contra maestre.—Hay cosas que se escriben fácil-